

LA CORRIDA



@ROZGADANI
@HISPANSKI.ROZGADANI
WWW.ROZGADANI.ORG

QUIZLET

JOANNA DOTZAUER

1

Lee y responde a las preguntas.

- ¿La tauromaquia se debería considerar arte, deporte o maltrato animal? ¿Por qué?
- ¿Crees que la corrida de toros debería seguir existiendo como parte de la cultura española?
- ¿Cuál es el valor de mantener vivas las tradiciones en una sociedad moderna?
- ¿Qué tradiciones españolas conoces? Mira la lista de abajo y relaciona los nombres de las fiestas populares con las regiones correspondientes.



¡Si no las conoces, búscalas en Internet!

Flamenco | Las Fallas | Sanfermines | Castillos |
La Tomatina | Feria de Abril | La corrida

- Andalucía
- La Rioja
- Pamplona
- Cataluña
- Sevilla
- Valencia



Fuente: Wikipedia

@ROZGADANI

@HISPANSKI.ROZGADANI

WWW.ROZGADANI.ORG

2

2

Lee el texto y responde a las preguntas.

Corridas de toros: ¿tradición o maltrato?

Las corridas de toros es considerada por parte de la sociedad como una tradición, ya que lleva en nuestro país desde el siglo XII; aunque existieron reyes como Carlos III que durante su mandato quisieron abolirla pero sin éxito.

Asociaciones animalistas y algunos partidos políticos denuncian el trato que se les da a estos animales y apuestan por crear una reserva natural en las dehesas; sin embargo es una opción poco aceptada por las ganaderías. A continuación, exponemos algunos argumentos en defensa y en contra de la tauromaquia.

Tendencia a la baja

En el último informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, los festejos taurinos, en los que se incluye la lidia, han descendido un 7,1% respecto a 2014 y la edad media de los aficionados que acudieron a las corridas ronda entre 55 y 74 años.

Estos datos pueden hacer sopesar que cada vez existe menos afición por parte de los jóvenes y que puede conllevar en un futuro próximo a su desaparición. “Los niños ya no quieren ser toreros” declara de forma rotunda, Barquero, quien asegura que gracias al gran volumen de información que existe actualmente, los niños saben de la “atrocidad” de este espectáculo.

Pérdida de dinero o generación de trabajo

El toreo mueve cada año muchos miles de euros, genera numerosos puestos de trabajo y es una de los principales atractivos para el turismo español. “Los toros siempre han tenido el mayor IVA posible de cada legislatura, por esta razón es la actividad pública que más aporta proporcionalmente a las arcas del Estado” según informa la Ganadería Miura.



Ejemplo del costo de una corrida de toros: según la Asociación de Liberación Animal, en la feria de 2014 de Santa Ana, en Roquetas del Mar, la corrida supuso un gasto de 444.675 euros. Cada lidia requiere de ambulancias, bueyes, caballos, transporte de novillos, etc. En este precio se incluye el caché de los matadores, que en algunos casos puede superar los 50.000 euros.

Política y sociedad, contra el maltrato animal

Otros de los motivos por los que algunos esperan o temen la desaparición de la lidia en las plazas españolas es el surgimiento de nuevos partidos políticos. Desde los nuevos gobiernos de ayuntamientos y comunidades autónomas se han prohibido las corridas de toros o eliminado las subvenciones.

Además, esta nueva tendencia se ve apoyada por la lucha de numerosas asociaciones que califican este espectáculo como maltrato animal. Desde la Asociación Liberación Animal denuncian el trato que se les da a los animales que participan en la corrida, tanto a los toros como a los caballos.

Los portavoces de este colectivo, María Álvarez y David Alonso manifiestan que “el toro y el torero nunca han luchado en igualdad de condiciones”. De hecho, acusan que en ocasiones puntuales se les priva de agua y comida, se les afeita los cuernos y se les suministra laxantes entre otras actividades para que el matador tenga más posibilidades en su favor durante la lidia.

Los protaurinos se defienden: los animales “no sufren vejaciones”

En oposición a esta postura, Antonio Rodríguez y Fernando Muñoz, veterinarios de la Plaza de Toros de Granada, garantizan que los animales no sufren estas vejaciones y que cada toro, obligatoriamente, tiene que poseer una certificación de su ganadería en la que se especifica los cuidados, la alimentación y vacunación que han tenido durante sus años de vida y el estado de salud antes de llegar a la plaza.



Por otra parte, desde la Asociación Liberación Animal afirman que el “toro es el único animal que legalmente se puede maltratar y por eso todos los festejos son con estos animales” y que “en el momento que no haya subvenciones desaparecerá por su propio peso y no por las normativas” que según aclaran lo único que hacen “es proteger esta tradición”.

Las preguntas:

- 1 ¿Desde qué siglo existen las corridas de toros en España?
- 2 ¿Cuál es la edad media de los aficionados que acuden a las corridas?
- 3 ¿Por qué algunas ganaderías no aceptan la idea de crear una reserva natural?
- 4 ¿Qué se puede deducir sobre el futuro de las corridas de toros según la tendencia actual?
- 5 ¿Qué opinas sobre la afirmación de que los toros son el único animal que se puede maltratar legalmente?
- 6 ¿Cuál es tu punto de vista frente a las posturas enfrentadas entre defensores y detractores de la tauromaquia?

Eight horizontal orange bars intended for writing answers to the questions.



3

Busca las palabras en el texto y relaciónalas con las definiciones.

- equivalente a "porque" o "puesto que"

- sentir miedo o preocupación ante la posibilidad de que ocurra algo malo o peligroso.

- informar o declarar públicamente algo que se considera injusto, ilegal o inmoral.

- los fans.

- acción cruel, inhumana o extremadamente violenta que causa horror o indignación.

- cantidad de dinero que cobra un artista o figura pública por una actuación.

- personas encargadas de hablar en nombre de un grupo, institución o colectivo.

4

Estudiante A es el defensor de la corrida y tiene que argumentar a favor destacando sus aspectos positivos mientras que Estudiante B debe argumentar en contra, enfocándose en aspectos éticos etc.



VENTAJAS	DESVENTAJAS





EL IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO - REGULARES



HABLAR

yo	habl <u>ara</u> / habl <u>ase</u>
tú	habl <u>aras</u> / habl <u>ases</u>
él/ella/usted	habl <u>ara</u> / habl <u>ase</u>
nosotros/as	habl <u>áramos</u> / habl <u>ásemos</u>
vosotros/as	habl <u>arais</u> / habl <u>aseis</u>
ellos/as/ustedes	habl <u>aran</u> / habl <u>asen</u>

COMER

com <u>iera</u> / com <u>iese</u>
com <u>ieras</u> / com <u>ieses</u>
com <u>iera</u> / com <u>iese</u>
com <u>iéramos</u> / com <u>iésemos</u>
com <u>ierais</u> / com <u>ieseis</u>
com <u>ieran</u> / com <u>iesen</u>

VIVIR

viv <u>iera</u> / viv <u>iese</u>
viv <u>ieras</u> / viv <u>ieses</u>
viv <u>iera</u> / viv <u>iese</u>
viv <u>iéramos</u> / viv <u>iésemos</u>
viv <u>ierais</u> / viv <u>ieseis</u>
viv <u>ieran</u> / viv <u>iesen</u>

LOS IRREGULARES

Se forman con la raíz de la 3a persona plural del pretérito indefinido de indicativo.

conducir	➤	
decir	➤	era/ese
introducir	➤	eras/eses
producir	➤	era/ese
reducir	➤	éramos/ésemos
traducir	➤	erais / eseis
traer	➤	eran / esen

- andar ➤
- caber ➤
- estar ➤
- haber ➤
- hacer ➤
- poder ➤
- poner ➤
- querer ➤
- saber ➤
- tener ➤
- venir ➤



- iera / iese
- ieras / ieses
- iera / iese
- iéramos / iésemos
- ierais / ieseis
- ieran / iesen

► El imperfecto de subjuntivo en español se usa para expresar acciones pasadas hipotéticas, deseos, dudas o recomendaciones, y en oraciones condicionales que se refieren al pasado.

- DUDA/DESEO/EMOCIÓN/NECESIDAD: después del verbo en el pasado o condicional se emplea el imperfecto de subjuntivo.
 - Espero que vengas a la fiesta.
 - Esperaba que **vinieras** a la fiesta.
 - Me alegra que estés aquí.
 - Me alegraría que **estuvieras** aquí.

5 Observa como se forma el imperfecto de subjuntivo y practica.

- | | | | |
|------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| 1 poner (tú) | <input type="text"/> | 5 aprobar (ustedes) | <input type="text"/> |
| 2 dormir (tú) | <input type="text"/> | 6 volver (usted) | <input type="text"/> |
| 3 estar (yo) | <input type="text"/> | 7 describir (nosotros) | <input type="text"/> |
| 4 ver (vosotros) | <input type="text"/> | 8 pensar (ustedes) | <input type="text"/> |

6 Completa con las formas que faltan.

PRESENTE DE SUBJUNTIVO	IMPEREFECTO DE SUBJUNTIVO
vea	
tenga	
	pidierais o pidieseis
	condujera o condujese
estés	
podáis	
	dijeras / dijeses



7

Completa las frases con el presente de subjuntivo o imperfecto de subjuntivo.

- 1 Es una lástima que todavía _____ (existir) corridas de toros en algunas ciudades.
- 2 Era necesario que el gobierno _____ (tomar) medidas más firmes contra el maltrato animal.
- 3 No creo que los toros _____ (sentir) placer al participar en una corrida.
- 4 Nos gustaría que las ganaderías _____ (aceptar) convertir sus fincas en reservas naturales.
- 5 Me alegra que muchos jóvenes ya no _____ (querer) ser toreros.
- 6 Era una pena que los animales no _____ (recibir) un trato más digno antes de salir al ruedo.

8

Completa las frases. El verbo de emoción puede ir en pretérito imperfecto o indefinido.

 <p>Quando íbamos al colegio, a mis amigos y a mí (gustar) que</p>	 <p>En los años 70 del siglo XX, a la gente (encantar) que</p>	 <p>Durante la Prehistoria, a nuestros ancestros (enojar) que los alimentos</p>
<p>Ayer, cuando me conecté a Instagram, (sorprender) que</p> 	<p>La última vez que me fui de vacaciones, (dar rabia) que durante el último día</p> 	<p>Antes del primer vuelo comercial de la historia, a los pasajeros (dar miedo) que el avión</p> 

Fuente: AilMadrid